



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

X LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

18 de marzo de 2015

Núm. 387

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

161/003255 (CD) 663/000091 (S)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre el abordaje de la adicción de los menores a Internet. <i>Decaída así como enmienda formulada</i>	2
161/003321 (CD) 663/000097 (S)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la consolidación de la colaboración internacional frente a las adicciones desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. <i>Aprobación así como enmienda formulada</i>	2
161/003340 (CD) 663/000098 (S)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre organización de una conferencia internacional sobre drogas. <i>Desestimación</i>	3
161/003447 (CD) 663/000100 (S)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre la regulación del centro penitenciario de Villabona y el desmantelamiento de la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE). <i>Desestimación</i>	3

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas**161/003255 (CD)****663/000091 (S)**

En la sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, del día 10 de marzo de 2015, se consideró decaída, por ausencia del Grupo proponente, la Proposición no de Ley sobre el abordaje de la adicción de los menores a Internet, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 353, de 12 de diciembre de 2014.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), sobre el abordaje de la adicción de los menores a Internet.

Enmienda

De modificación.

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno, en el marco de sus competencias y en colaboración con las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, a realizar estudios y campañas de sensibilización y formación, dirigidas tanto a padres, tutores y educadores, como a otros colectivos en contacto con los menores, como el sanitario o las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sobre las tecno-adicciones por parte de menores en cumplimiento con el apartado 13 de las recomendaciones del informe sobre las perspectivas de futuro en el abordaje de las actuales y nuevas adicciones, sin menoscabo de la necesidad de estudio y realización de otras acciones sobre otros riesgos que afectan a los menores en Internet.»

Justificación.

Mejora técnica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2015.—**Rafael Antonio Hernando Fraile**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/003321 (CD)**663/000097 (S)**

La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 10 de marzo de 2015, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la consolidación de la colaboración internacional frente a las adicciones desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, presentada

por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 367, de 22 de enero de 2015, en sus propios términos:

«La Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio del Problema de las Drogas insta al Gobierno a consolidar la colaboración internacional en la lucha contra las adicciones, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde la perspectiva de la demanda, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción 2013-2016 de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley relativa a la consolidación de la colaboración internacional frente a las adicciones desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Droga, del Grupo Parlamentario Popular.

Enmienda

De adición.

Se añade, al final, un nuevo párrafo con la siguiente redacción:

«También insta al Gobierno a impulsar la modificación de la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal, de manera que no vuelvan a repetirse situaciones de impunidad de los autores de delitos relacionados con tráfico ilegal de drogas psicotrópicas, tóxicas y estupefacientes detenidos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/003340 (CD) y 663/000098 (S)

161/003447 (CD) y 663/000100 (S)

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 10 de marzo de 2015, de desestimar las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley sobre organización de una conferencia internacional sobre drogas (núm. expte. 161/003340), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 369, de 26 de enero de 2015.

— Proposición no de Ley sobre la regulación del centro penitenciario de Villabona y el desmantelamiento de la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE) (núm. expte. 161/003447), presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 371, de 23 de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.